

**ORDEN DEL DÍA DE
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 2009 DE
"GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A."**



GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2009

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima, así como de las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de la distribución del dividendo de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión individual de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima, y del Informe de Gestión consolidado con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima, durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Quinto.- Ratificación del nombramiento como Consejero de Iberdrola, S.A., designado por cooptación con posterioridad a la celebración de la última Junta General de Accionistas, con la calificación de Consejero Externo Dominical.

Sexto.- Ratificación del nombramiento como Consejero de don Carlos Fernández-Lerga Garralda, designado por cooptación con posterioridad a la celebración de la última Junta General de Accionistas, con la calificación de "Otros Consejeros Externos".

Séptimo.- Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2009.

Octavo.- Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, hasta el límite máximo del cinco (5) por ciento del capital social y, en su caso, proceder a su enajenación, en los términos previstos por la legislación vigente, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida, a tal fin, por la Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2008.



Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de un Programa de Incentivo a Largo Plazo mediante la entrega de acciones de la Sociedad ligado a la consecución de los objetivos clave del Plan Estratégico 2009-2011 dirigido a Consejeros Ejecutivos, Altos Directivos, Directivos y empleados de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima, y en su caso, de las sociedades dependientes, así como delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para implementar, desarrollar, formalizar y ejecutar dicho sistema de retribución.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Concluida la exposición de los puntos que se comprenden en el Orden del Día se presentará el informe explicativo sobre los aspectos de la estructura del capital y el sistema de gobierno y control de la sociedad comprendidos en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.